



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

A mediados del mes de septiembre de 2018 el Poder Ejecutivo Nacional envió a la Cámara de Diputados de la Nación el proyecto de presupuesto 2019. Días antes precisamente el 11 de septiembre, el Presidente Mauricio Macri recibió a los Gobernadores y representantes provinciales para llegar a un acuerdo sobre el tema. Finalizado el encuentro, los ministros del Interior, Rogelio Frigerio y de Economía, Nicolás Dujovne, acompañados por los gobernadores de Salta Juan, Manuel Urtubey, de Neuquén Omar Gutiérrez y de Corrientes, Gustavo Valdés, realizaron una conferencia de prensa desde la Casa Rosada anunciando que los mandatarios provinciales acordaron acompañar el Proyecto de Presupuesto que la Nación enviaría al Parlamento.

En el caso del Gobernador Alberto Weretilneck, la foto lograda junto al Presidente Macri el 11 de septiembre, no hizo más que ratificar su postura de total apoyo a las políticas de ajuste implementadas por la Nación en general y al proyecto de presupuesto en particular. Recordemos que, cuando el Gobierno Nacional estaba en plenas tratativas para lograr el primer acuerdo con el FMI, Weretilneck junto a la Gobernadora de Catamarca, Lucía Corpacci, fueron recibidos en Olivos por Mauricio Macri. "A la salida de la reunión, Weretilneck aseguró ante la prensa que se había encontrado con un presidente 'firme, decidido y muy bien de ánimo, con la confianza de que esta situación se ha superado y la preocupación de seguir trabajando en lo que son las metas fiscales del país y las oportunidades que tiene que tener el sector privado de crecimiento en la economía'".

(Fuente: Agencia de Noticias télam, 18 de mayo de 2018. El resalta es nuestro).

"Cristina Kirchner consideró que la vuelta al Fondo Monetario Internacional es una 'tragedia'. También señaló que los funcionarios de Cambiemos son 'ignorantes' o bien 'traidores a la Patria'. 'La catástrofe financiera y cambiaria adquiere, además, ribetes de tragedia cuando, Mauricio Macri y la Alianza Cambiemos, le comunican a los argentinos y argentinas que han decidido volver al FMI a pedir préstamos', señaló la ex presidenta, y advirtió sobre 'el verdadero rol del FMI como prestamista de última instancia que, cuando lo hace, impone programas económicos de ajuste bajo el eufemismo de condicionalidades, que impactan negativamente en el desarrollo económico y social de los países'...En ese marco remarcó que 'no se conoce un sólo país en el mundo que haya aplicado programas de este organismo y que haya mejorado su situación económica y social', sino que 'por el contrario, el resultado ha sido siempre marcadamente



Legislatura de la Provincia de Río Negro

negativo' ". (Fuente: Página 12, 26 de mayo de 2018. El resultado es nuestro)

El unánime rechazo al retorno del Fondo Monetario Internacional expresado por un amplio arco político, gremial y social e incluso de economistas muy cercanos al gobierno de Macri, encuentra día a día su ratificación. Los primeros 15.000 millones de dólares del préstamo de 50.000 millones acordados con el FMI se fueron "por la canaleta" de la timba financiera. Se llevaron puesto al "mesadinerista" amigo de Mauricio Macri, Nicolás Caputo, de la presidencia del Banco Central y como afirma Julián Zicari, economista y Doctor en Ciencias Sociales, "Con todas las medidas fracasadas y sin paz en los mercados... deciden dejar de lado sus sonrisas y muestran su verdadera cara: aplican ajustes sin contemplación y se olvidan de la gobernabilidad..." (Fuente: suplemento económico Cash, diario Página 12, 30 de septiembre de 2018).

La "verdadera cara" del ajuste de la Alianza "Cambiemos" y de los Gobernadores asociados como Weretilneck, podemos verla en el proyecto de presupuesto 2019 enviado al Congreso. Allí está plasmada la profundización del ajuste "sin contemplaciones":

- El 14,86% del Presupuesto se utilizará para pagar servicios de la descomunal deuda externa.¹
- Sólo el 0,8% será destinado a salud. Consignamos algunos ejemplos de la reducción presupuestaria en materia de salud pública comparada con el presupuesto de este año:
 - 26,69% menos para atención de la madre y el niños/a.
 - 26,18% menos destinados a la prevención y control de enfermedades crónicas transmisibles.
 - 64,77% menos para erogaciones al Instituto Nacional del Cáncer.
 - 41,54% menos en desarrollo de estrategias en Salud Familiar y Comunitaria.
 - 20,57% menos para la atención Sanitaria en Territorio.
 - 28,83% menos de erogaciones a la Agencia Nacional de Laboratorios Públicos.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Descapitalización y consecuente desfinanciamiento del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSES según lo establecido en el Art. 117 del proyecto de Presupuesto.
- La evolución de la Asignación Universal para Protección Social se incrementa en solo 20,4%, es decir por debajo de la inflación pauta por el Gobierno Nacional para el 2019 en el 23%. Hay que recordar que en 2017 la inflación estimada en el presupuesto fue del 17% pero cerró en 24,8%. La de 2018 la pautaron en el 10% y a los pocos días el gobierno modificó las metas llevándola al 15%. Hoy la inflación se estima en no menos de 42%.
- Recorte del 40% a jubiladas y jubilados de la Patagonia.
- Eliminación del Fondo Federal Solidario (Fondo Sojero)
- Recortes y/o eliminación de los subsidios al gas y al transporte público.
- Aumento de las tarifas de los servicios públicos superiores al 30%, siempre de acuerdo a la pauta inflacionaria.
- Reducción de la obra pública: 7% en términos nominales respecto de 2018, lo que implica una caída de al menos el 30% real teniendo en cuenta la inflación estimada para 2019.
- Modificación a la baja de los adicionales por zona para los nuevos jubilados/as, los beneficiarios AUH y de salario familiar.
- El FMI pidió que los salarios de la administración pública debían aumentar hasta el 8% con inflación prevista en 23% lo que implica una pérdida de poder adquisitivo superior al 10%.
- El recorte las transferencias de gastos corrientes para educación es del 13,5%. Con este recorte podemos pensar que las propuestas a los docentes de cada provincia van a estar por debajo de las de este año, y sólo considerando en términos nominales.

"El Presupuesto no sólo es una ley que se discute y aprueba anualmente en el Congreso de la Nación y permite otorgar un marco institucional a las decisiones económicas del poder ejecutivo, sino que constituye una herramienta de política económica central para la gestión



Legislatura de la Provincia de Río Negro

gubernamental en la medida en que proyecta la evolución de las principales variables macroeconómicas del país, de un año a otro, otorgando previsibilidad a los ingresos y gastos públicos, para la planificación del conjunto de los actores económicos tanto locales como extranjeros. En este sentido es una herramienta significativa -sino la más importante- para generar expectativas sobre la trayectoria futura de una serie de indicadores de los cuales depende el funcionamiento global de la economía". (CEPA: Informe Presupuesto 2019. Publicado el 24 de septiembre de 2018).

Coincidimos plenamente con lo señalado en el informe del CEPA cuando se pregunta: "¿Cuál es el sentido de escribir un Presupuesto que nadie cree que pueda cumplirse? ¿Cuál es el rol del Congreso en la planificación estatal promoviendo un Presupuesto que nada tiene que ver con la realidad?"

Sin embargo hay varios legisladores y legisladoras que han cuestionado el Presupuesto no solo porque desconoce la real crisis económica y social de la Argentina, sino también que después de los últimos encuentros de los funcionarios del Gobierno Nacional con el FMI, el Presupuesto, según expresó el diputado del Frente para la Victoria Agustín Rossi una vez finalizada la primera reunión de la comisión: "parece un anexo del acuerdo con el FMI, que pone en jaque el funcionamiento del Estado y cercena derechos, y encima ahora cambiaron el acuerdo, con lo que este proyecto quedó totalmente obsoleto".

También se manifestó en contra del proyecto enviado por el Gobierno Nacional la diputada por Río Negro María Emilia Soria, quien expresó: "Este proyecto de presupuesto es a todas luces desastroso y paupérrimo para el pueblo argentino. Pero el ensañamiento con la región patagónica no deja de sorprendernos. Con convicción y perseverancia continuaremos defendiendo nuestros derechos y haciendo frente a estos siniestros atropellos" (Fuente: diario El Cordillerano, 19 de septiembre de 2018).

Y respecto del posicionamiento del Bloque del Frente para la Victoria del que forma parte la parlamentaria, agregó: "'si no es el presupuesto del pueblo, no lo vamos a acompañar. Yo no voy a ser responsable de que los pibes se queden sin vacunas, ni que sean víctimas de los recortes en educación y salud... no vamos a apelar a esa `gobernabilidad` que es la excusa de muchos..." (Fuente: diario digital "enestodías", 17 de septiembre de 2018).

Un Presupuesto pergeñado por el FMI, que hunde más en la miseria a millones de seres humanos, que destruye la producción nacional, que pone de rodilla a las



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

provincias en favor de centralismo porteño, merece ser rechazado por nuestros representantes en el Congreso de la Nación.

1-La estimación de la relación Deuda/PBI, del orden del 87%, es un duro reconocimiento para la gestión actual (que han anticipado distintos centros de economía y consultoras bajo la crítica oficial). Pero además es un dato que a diciembre 2018 muy posiblemente se encuentre subestimado. Según fuentes alternativas, como la UMET, hoy el peso de la deuda sobre PBI supera el 100%. Asimismo, si el tipo de cambio se modifica, el peso de la deuda se vería incrementado, tal como sucedió recientemente. (CEPA: Informe Presupuesto 2019. Publicado el 24 de septiembre de 2018)

Por ello:

Autores: Héctor Marcelo Mango, Carina Isabel Pita.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- A las y los representantes de nuestra Provincia en el Congreso de la Nación la imperiosa necesidad de rechazar el proyecto de Ley de Presupuesto 2019 enviado por el Poder Ejecutivo Nacional dado que solo garantiza el pago de la deuda externa, consolida la "timba financiera" y la fuga de capitales y responde a los mandatos del FMI. De aprobarse este presupuesto implicará más recesión, menos producción nacional, miseria, desempleo, menos salud, educación y seguridad social para nuestro pueblo.

Artículo 2°.- De forma.